

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**47168** *Anuncio del Ayuntamiento de Marbella por el que se convoca la licitación de la contratación del "Servicio consistente en la producción, edición y actualización de la cartografía digital municipal a escala 1000 y 5000 del término municipal de Marbella".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Marbella.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Marbella, 29601.
    - 4) Teléfono: 952761331
    - 5) Telefax: 952761138
    - 6) Correo electrónico: contratación@marbella.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.marbella.es.
  - d) Número de expediente: SE 91/16.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio consistente en la producción, edición y actualización de la cartografía digital municipal a escala 1000 y 5000 del término municipal de Marbella.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto de regulación armonizada.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 411.400,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: (1) La solvencia económica y financiera se acreditará mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 151 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. (2) Solvencia técnica profesional: Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano

competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 2 de noviembre de 2016.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro General de Entrada.
  - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Marbella, 29601.
  - 4) Dirección electrónica: [www.marbella.es](http://www.marbella.es).

9. Apertura de Ofertas:

- b) Dirección: Plaza de los Naranjos, s/n.
- c) Localidad y código postal: Marbella.
- d) Fecha y hora: Por determinar.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 23 de septiembre de 2016.

Marbella, 27 de septiembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, José Bernal Gutiérrez.

ID: A160069513-1